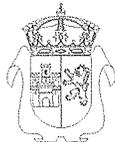


**ANEXO VI**  
**RELACION DE MATERIAL**



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

## I N F O R M E

REG/SALIDA: \_\_\_\_\_

ASUNTO: Informe subasta suministro plantas

Destinatario/a:

Nº/EXPTE:

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

P/REF: mdmm/ 47-2

FECHA. 09 de Marzo de 2015

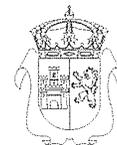
Miguel Durán Martín-Merás, Jefe de Sección de Parques y Jardines. En referencia al suministro de la planta para la campaña de 2015.

**INFORMA:** que adjunto la relación de plantas, productos fitosanitarios y tipo de licitación.

El suministro del material de riego y productos fitosanitarios deberá cumplir escrupulosamente las características indicadas en el presupuesto.

Las plantas a suministrar por el adjudicatario de la presente subasta cumplirán los siguientes requisitos:

- El material vegetal será sano y bien formado, no presentará defectos derivados de enfermedades, plagas o prácticas de cultivo o manejo inadecuadas ni tampoco heridas en la corteza que no sean consecuencia de la poda.
- Serán plantas sanas y bien formadas, para que la recuperación y el desarrollo futuro no peligren.
- Árboles y arbustos vendrán perfectamente identificados con su correspondiente etiquetado.
- Las plantas no tendrán heridas en la corteza, fuera de las normales producidas durante la poda.
- El sustrato de las plantas, tanto las suministradas en contenedor como en cepellón, estará libre de malas hierbas, especialmente de plantas vivaces.
- Todos los ejemplares cumplirán con la autenticidad específica y varietal.
- Existirá una proporcionalidad equilibrada, según especie y/o variedad, tanto entre las dimensiones de altura y tronco y como entre las de sistema radical y aéreo.
- Para el caso de cultivo en contenedor, los sustratos suministrados estarán libres de malas hierbas.
- La flor de temporada deberá estar en perfecto estado, iniciando la floración, con el cepellón perfectamente enraizado y sin que afloran las raíces por fuera del contenedor



- Los lotes suministrados serán homogéneos y se acompañarán de las correspondientes etiquetas, según NTJ 07A, y, si procede, pasaporte fitosanitario.
- La totalidad de cada lote deberá cumplir con la media de dimensiones especificadas.
- Los árboles de hoja perenne y a raíz desnuda se deberán medir según el perímetro del tronco, a 1 metro sobre el nivel del cuello de la raíz. Este perímetro no será nunca inferior al solicitado en el presupuesto
- La medida del cepellón deberá ser proporcional al tipo de crecimiento y estructura de la especie o variedad, al desarrollo de la planta y a las condiciones del suelo.
- Los árboles de hoja perenne suministrados con cepellón deberán disponer de unas dimensiones mínimas de cepellón a partir de las fórmulas siguientes:
  - o  $\text{Diámetro del cepellón (en cm)} = \text{Media de la clase perimetral del tronco (en cm)} \times 2.$
  - o  $\text{Profundidad del cepellón (en cm)} = \text{Diámetro del cepellón (en cm)} \times 1,2.$
- El sistema radical deberá estar bien desarrollado y corresponder, tanto en forma como en tamaño, a las características de la especie o variedad, a la edad del árbol, así como a las características del suelo o substrato donde haya sido cultivado.
- En los árboles injertados, los injertos deberán estar satisfactoriamente unidos a los porta-injertos. Los injertos de copa, además, deberán dar nacimiento a una corona centrada en el eje del tronco, bien desarrollada y que presente las características propias del cultivar. En árboles copados la cruz debe estar a 2-2,5 metros de altura.
- En la poda de formación los cortes deberán ser limpios y estar correctamente orientados. Los chupones y los renuevos deberán haber sido suprimidos. Los árboles estarán formados en su porte natural y nunca desmochados o terciados.
- Cada lote suministrado deberá tener homogeneidad en el diámetro del tronco, en la altura total, en la altura de copa y en el volumen y conformación de ésta. Si corresponde a la especie o variedad del árbol suministrada, los troncos deberán ser únicos, rectos y verticales.
- El cepellón deberá ser sólido y tener el sistema radical suficientemente desarrollado.
- El cepellón deberá ir protegido con malla metálica no galvanizada, con cesto metálico no galvanizado, con tela orgánica degradable o con escayola armada y deberá ir atado con material adecuado degradable. En el caso de árboles ejemplares, el cepellón deberá ir protegido con malla metálica no galvanizada, con cesto metálico no galvanizado, con



- Los lotes suministrados serán homogéneos y se acompañarán de las correspondientes etiquetas, según NTJ 07A, y, si procede, pasaporte fitosanitario.
- La totalidad de cada lote deberá cumplir con la media de dimensiones especificadas.
- Los árboles de hoja perenne y a raíz desnuda se deberán medir según el perímetro del tronco, a 1 metro sobre el nivel del cuello de la raíz. Este perímetro no será nunca inferior al solicitado en el presupuesto
- La medida del cepellón deberá ser proporcional al tipo de crecimiento y estructura de la especie o variedad, al desarrollo de la planta y a las condiciones del suelo.
- Los árboles de hoja perenne suministrados con cepellón deberán disponer de unas dimensiones mínimas de cepellón a partir de las fórmulas siguientes:
  - o Diámetro del cepellón (en cm) = Media de la clase perimetral del tronco (en cm) X 2.
  - o Profundidad del cepellón (en cm) = Diámetro del cepellón (en cm) X 1,2.
- El sistema radical deberá estar bien desarrollado y corresponder, tanto en forma como en tamaño, a las características de la especie o variedad, a la edad del árbol, así como a las características del suelo o substrato donde haya sido cultivado.
- En los árboles injertados, los injertos deberán estar satisfactoriamente unidos a los porta-injertos. Los injertos de copa, además, deberán dar nacimiento a una corona centrada en el eje del tronco, bien desarrollada y que presente las características propias del cultivar. En árboles copados la cruz debe estar a 2-2,5 metros de altura.
- En la poda de formación los cortes deberán ser limpios y estar correctamente orientados. Los chupones y los renuevos deberán haber sido suprimidos. Los árboles estarán formados en su porte natural y nunca desmochados o terciados.
- Cada lote suministrado deberá tener homogeneidad en el diámetro del tronco, en la altura total, en la altura de copa y en el volumen y conformación de ésta. Si corresponde a la especie o variedad del árbol suministrada, los troncos deberán ser únicos, rectos y verticales.
- El cepellón deberá ser sólido y tener el sistema radical suficientemente desarrollado.
- El cepellón deberá ir protegido con malla la metálica no galvanizada, con cesto metálico no galvanizado, con tela orgánica degradable o con escayola armada y deberá ir atado con material adecuado degradable. En el caso de árboles ejemplares, el cepellón deberá ir protegido con malla metálica no galvanizada, con cesto metálico no galvanizado, con



- Las flores de Pascua (Euphorbia pulcherrima ) se suministrarán en la primera semana de l mes de diciembre . Servidas con la correspondiente envoltura de plástico por unidad y caja de cartón transportable para varias unidades
- PRODUCTOS FITOSANITARIOS : Se entregarán las correspondientes fichas de datos de seguridad del producto.

Cáceres, a 09 de marzo de 2015.



Miguel Durán Martín-Merás  
Jefe de Sección de Parques y Jardines

***ANEXO VII***  
***INFORME TÉCNICO***



## I N F O R M E

REG/SALIDA: \_\_\_\_\_

ASUNTO: Presupuesto plantas 2015

Destinatario/a:

Nº/EXPTE:

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

P/REF: mdmm/ 47 -1

FECHA. 09 de Marzo de 2015

Miguel Durán Martín-Merás, Jefe de Sección de Parques y Jardines. En referencia a la campaña 2015 de plantación de árboles, arbustos, flores de temporada, suministro de productos fitosanitarios, aspersores de riego y material de desbroce para las distintas zonas verdes de nuestra ciudad

INFORMA: del siguiente presupuesto

### -ÁRBOLES

- .- 10 uds. Pirus calleriana aristocrato.12-14. C-35
- .- 10 uds. Prunus pisardi copa . 10-12. C- 35
- .- 10 uds. Liquidambar styraciflura festival 12-14 C-35
- .- 5 uds. Cercis silicuastrum. 12-14 . Contenedor 35

### - ARBUSTOS

- .- 200 uds. Viburnum tinus. 30-40 cm. C-17
- .- 200 uds. Boxus sempervirens variegata 30-40 cm. C-17
- .- 200 uds. Boxus faulkoner 30-40 cm. C-17
- .- 100 uds. Laurus nobilis . 30-40 cm. C-17
- .- 100 uds. Lantana delicatísima. 20-40 cm. C-14
- .- 100 uds. Lantana cámara. 20-40 cm. C-14
- .- 100 uds. Lavandula angustifolia 20-30 cm . C-14
- .- 100 uds. Romero repens 20-30 cm. C-14

### Rosales

- .- 100 uds. Rosal MINI. 8 colores. Meillandinas. Raíz desnuda. Primera calidad  
A determinar las variedades
- .- 200 uds. Rosal bajo. Raíz desnuda . Primerísima calidad

- 35 uds. Crisler imperial rojo oscuro olor
- 33 uds. Landora amarillo
- 33 uds. Perla negra ( rojo oscuro ) olor
- 33 uds. Mister lincon ( rojo ) olor
- 33 uds. Tifanis ( rosa )
- 33 uds. Virgo ( blanco )



- 100 uds. Rosal de Copa. Raíz desnuda. Perímetro 6-8 + cm. Primera calidad.  
( mismas variedades que rosales bajos, 16 uds de cada  
Crisles, Landora, Perla negra, Mister, Tífanis y Virgo )

## **BULBOS Y PLANTAS DE TEMPORADA**

### **A) Primavera**

- 7.000 uds. Begonias ( hojas rojas ) en maceta del 11. De 20 cm de altura y en flor, colores variados
- 3.000 uds. Alegrias, en maceta del 11 y de 20 cm de altura. En flor. Colores variados
- 1.000 uds. Tajetes triploides . Servidos en maceta del 11. En flor y de 20 cm de altura.
- 200 uds. Coleos. Servidos en maceta del 11. Colores variados

### **B) Otoño**

- 1.000 uds. Tulipanes . Botánico Crispa. Mezcla de colores. ( CALIBRE : + 12 CM perímetro )
- 1.000 uds. Tulipanes. Flor de Lys West Point, Color Amarillo ( CALIBRE: + 12 CM perímetro
- 1.000 uds. Bulbos Narcisos.
  - 250 uds. del Trompeta Golden Harvest . 12/14. Amarillos.
  - 250 uds. Trompeta Mousnt Hood. 12/14. Blancos.
  - 500 uds. Trompeta Magnet. 12/14. Blancos y Amarillos
- 3.000 uds. Pensamientos amarillos, servidos en maceta del 11. En flor y de 20 cm de altura.
- 3.000 uds. Pensamientos blancos, servidos en maceta del 11. En flor y de 20 cm de altura.
- 3.000 uds. Pensamientos naranjas, servidos en maceta del 11. En flor y de 20 cm de altura.
- 200 uds. Pensamientos mezcla. Servidos maceta 11. Reposición mes enero
- 300 uds. Crisantemos ramificados y floridos, en contenedor del 14 ( Variados )
- 200 uds. Euphorbia pulcherrima (Flor de Pascua ), en maceta del 14. Servida con la correspondiente envoltura de plástico por unidad y caja de cartón transportable para varias unidades ( 8 ).



## C ) PRODUCTOS FITOSANITARIOS

( Se entregarán las correspondientes fichas de datos de seguridad del producto.)

### C-1 ) HERBICIDAS ( Servidos en envases de 5 litros )

- 25 Litros. Herbicida ecológico. Complejo de hifroxifosfato natural bajo la forma de emulsión con un Tensoactivo natural depresor de la actividad del agua que provoca un efecto desecante. Tipo Segador de Aisa o similar. Servidos en envase de 5 litros.

- 100 Litros Herbicida Sistémico. Servidos en envases de 5 Litros. Tipo Roundup o similar.

Materia activa..... 36 % Glifosfato

### C-2 ) INSECTICIDAS ( Servidos en envases de 1 litro )

- 3 Litros . Extracto de Miliaceas limonoides y terpenoides 100% Azadirectina Natural. Tipo AZASAN o similar .Servido en envase de un litro

- 3 Litros . Extracto de tomillo al 5 %, Fitofortificante, contra insectos y efecto contra hongos. Tipo TOMEX o similar. Servido en envase de un litro )

- 15 Litros. Bacillus thuringiensis kurstaki . 32 millones de U.I / gr  
Servido en envase de un litro

- 5 Litros. Extractos vegetales fermentados al 40 % como fuente Natural del Silíceo. Tipo GUSSAN de Arvensis o similar. Servido en envase de un litro

- 5 Litros. Aceites vegetales al 70 %, entre los que se encuentran aceite de cítricos y lauraceas. Tipo MUFFLY de Arvensis o similar. Servido en envase de un litro

- 10 Litros . Aceite parafínico al 81%. Servido en envase de un litro

### C-3 FUNGICIDAS ( Servidos en envases de 1 Kilogramo )

- 3 Litros. Extractos vegetales 25 % inmovilizado en fase líquida de diferentes enzimas ( celulosa, quitinasa, protasa, etc ) producidos por microorganismos controlados en laboratorio, tipo TRIPCAN de Aruensis. Servido en envases de 1 litro.

- 3 Kilogramos. Fungicida Oxiclورو de Cobre 70 %. Flow. Servidos en envases de 1 Kilogramo. E

- 3 Kilos. Fungicida Fosetil-Al 80 %. Envases de 1 Kg.



-----  
 .- 2.000 Kilogramos. Abono complejo 15-15-15. Con microelementos  
 Servidos en sacos de 25 Kilogramos

Aspersores de riego

.- 40 uds. Aspersores Serie 3500. Modelo sectorial ( de 40-360° ) y círculo completo con  
 retorno. Modelo 3.504 -PC . Tipo Rain-Bird o similar.

Material de desbroce

.- 48 uds. Bobinas de hilo para desbrozadoras. 168 metros/ 550ft. 1,36 kg/ 3 lb. Y una  
 sección 3,0 mm / . 120 “

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

.- Plantas .....	34. 525euros
.- Productos Fitosanitarios .....	4.572 euros
.- Aspersores de Riego .....	640 euros
.- Material de desbroce .....	1.584 euros
	.....
Suma :	41.321 euros
21 % IVA :	8.677,41 euros
	.....

TOTAL : 49.998,41 euros

Asciende el presupuesto a los referidos CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS  
 NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y UN EUROS.

En Cáceres, a 09 de marzo de 2015.

Fdo: Miguel Durán Martín-Merás  
 Jefe Sección de Parques y Jardines